

PARTE PRIMERA

CAPITULO PRIMERO

¿Quién eres, infusorio, que con ese fardo vienes a echármelo a la puerta? No soy yo contrabandista ni pirata: mía es la carga, sobradamente grande para uno tan pequeño: no te vayas de todas por ese solo motivo: antes repara en la hormiga, que marcha recta hacia su alcázar, perdido bajo enorme bulto su endeble cuerpecillo.

La Asamblea Constituyente de Nicaragua había dado el 30 de abril de 1838 el decreto por el cual declaró que el Estado era libre, soberano e independiente de todo otro poder, mandando que se publicase con toda solemnidad. Y como si fuese un suceso fausto, como el de la independencia del gobierno extranjero del 15 de septiembre, esa ley infausta se publicó en los pueblos inconscientes con muchas alegrías.

Un carro triunfal seguido de la multitud y con música marcial se paseó por las calles de Masaya, conduciendo dos preciosas jovencitas vestidas de Diosas; de Minerva, la una; de Palas, la otra: morena de rizada cabellera, frente espaciosa y ojos negros vivísimos, Dominguita Bolaños, hija de don Pío José, era la primera; Chepita Torrealba, de color claro y sonrosado, de modesta y bien formada faz, era la segunda; y ambas de familias netamente conservadoras, y con suave y dulce acento declamaban en las esquinas, donde se publicaba la ley, las siguientes estrofas:

«Si Minerva al suelo trovano
sablas leyes y justas dictó,
Nicaragua no menos feliz,
de igual gracia también dietó.»

¡Ley sabia! ¡Feliz Nicaragua!, desgarrando el pendón augusto de la unida patria Centroamericana.

Los hurras y aplausos del conservatismo nicaragüense en la promulgación esa ley funesta para los amantes de la unión nacional llegaron hasta Guatemala comunicados por los separatistas orientales y bajo la sugestión de los ex-nobles. El Congreso Nacional, reunido en San Salvador, dió un mes después la ley de 30 de mayo de 1838, declarando: *que todos los Estados quedaban libres de constituirse del modo que lo creyeren conveniente*. Este fué el golpe de gracia dado a la unión de los cinco Estados de Centroamérica por el Poder Legislativo Federal, rompiendo el lazo que los unía por la Constitución de la República; y como si obrase inconsciente o se espantase de su funesta obra, dejó funcionando el Poder Ejecutivo Federal, ejercido por el Vicejefe don Diego Vijil.

Es de necesidad ingente designar las altas personalidades nicaragüenses que oficialmente intervinieron en la emisión de la ley de 30 de abril, que ocasionaron las desgracias de la guerra civil en los estados: así como narrar los hechos que les habían precedido, para que sirvan de premisas en que se apoye el criterio histórico.

El Licdo. don Hermenegildo Zepeda, el Licdo. don Pablo Buitrago, eran de los estadistas más conspicuos del país; el sabio sacerdote don Pedro Solís, don Frutos, Chamorro, don Pío J. Castellón, éste había estudiado, y aquél nacido en Guatemala; eran hombres públicos muy notables, todos ellos de talento e ilustrados, que podían y debieron ejercer influencia poderosa en sus demás colegas de la Asamblea. La mayoría de estos cinco personajes eran conservadores, relacionados con los ex-nobles de Guatemala que conspiraban de continuo contra la Federación. Los Pavón, los Batres, Aycinena y el Arzobispo Casaús, quien desde La Habana se mantenía combatiendo por la prensa, y en excitación continua, a los conservadores y clericales, explotando por medio de los curas y las beatas el pseudo-cristianismo de las gentes sencillas e ignaras.

Antes de esta fecha habían habido terribles acontecimientos que fueron precursores de las leyes que quedan referidas: y aunque se entristezca el espíritu, y se ruborice el rostro, hay

que echar una mirada retrospectiva; se debe levantar el velo del pasado, que cubre la mancha del crimen del 25 de enero de 1837. En la noche de ese día aciago fueron asesinados el Jefe Supremo del Estado, el General José Zepeda, el Comandante General de las armas, Román Balladares, y dos jefes en servicio, Rivas y Berríos. En las altas horas de esa noche, el cuartel de León cayó en poder de unos conjurados: sus caudillos sacaron de la cárcel a un preso llamado Braulio Mendiola, a quien le dieron una escolta numerosa de los asaltantes, y le dieron la consigna de ir a las casas en que estaban durmiendo el Jefe Supremo y los otros tres empleados referidos. Reunidos los cuatro en el cuartel, al conocer a sus enemigos, comprendieron que iban a morir, y trataron de salvarse por la fuga, y salieron huyendo. El centinela les disparó por la espalda su fusil a quemarropa sobre el Jefe Zepeda, y otros tiraron a Balladares que iba más lejos sobre la calle, y cayó también muerto, y Berríos y Rivas fueron bárbaramente asesinados dentro del cuartel.

Corifeos ostensibles de esta negra conjuración fueron: Casto Fonseca, bachiller en medicina, y Bernardo Méndez (a) *el Pavo*, hombre vulgar, y sólo notable por su culto a Birján, frecuentaba los garitos y de allí sacó la turba de borrachos y tahures autores de la sangrienta tragedia del 25 de enero. Méndez y Fonseca carecían del aliciente seductor del dinero que necesitaban para comprar licores y armas, y persuadir a esa gente a lanzarse a una empresa tan peligrosa, como la toma de un cuartel, y el asesinato del Jefe del Estado y sus militares, hombres valientes y experimentados: había pues, que halagar con promesas tentadoras, para cuando, hecha la selección, ellos ocupasen el puesto de sus víctimas, pero dándoles previamente algunas monedas: Fonseca y Méndez eran pobres.

Deber es del cronista estudiar los sucesos posteriores de ese crimen nefando, que en el curso de este trabajo se presentarán en documentos oficiales y en la tradición oral de ciertos detalles, que si aislados parecen de poca significación, examinados con detenimiento, puede pensarse lógicamente que el fatal acontecimiento del 25 de enero tuvo su origen y fué concebido en las altas regiones de la política separatista.

José Zepeda, con sus compañeros de infortunio eran de la falange de liberales que llevó de León el general Morazán, y que combatiendo a su lado con valor heroico en los campos de «La Trinidad» y otros puntos donde el héroe centroamericano se cubrió de gloria, puso muy alto el honor militar nicaragüense y regresó a su país lleno de prestigio y nombradía con fama de honrado, valiente y entendido: y gozando de crédito, de mando y de orden, todo lo cual le hizo acreedor al alto puesto de Jefe Supremo del Estado con que le favoreció el voto de sus conciudadanos en las urnas electorales.

De buen sentido práctico, el Jefe Zepeda, aunque no había recibido ilustración áulica, supo con un tino natural escoger para Ministro de su Gobierno al Licdo. Hermenegildo Zepeda, un sabio de gran cerebro y noble corazón, jurisconsulto de nota, y de cultura indiscutible, que poseía la clarividencia en el arte de gobernar. Zepeda, sobrino suyo, a quien el partido liberal se honraba de contar en sus filas, era quien dirigía con mano diestra aquella administración que se distinguía por su acierto y honradez en el manejo de los fondos públicos; por la reglamentación que dió a las finanzas en todos sus ramos; por su celo en el estricto cumplimiento de las leyes de hacienda, y por la probidad en la recaudación de los fondos del Estado; teniendo particular cuidado por la que correspondía al Gobierno Federal; prestando preferente atención a que no faltase Nicaragua en remitir religiosamente su contingente para el sostenimiento del Gobierno Federal.

La agricultura y el comercio eran protegidos ampliamente. Vigilaba la administración de Justicia estableciendo el juicio por Jurados en materia criminal; y puso en planta el Código de Livingston en el sistema penal, con lo cual hacía simpáticas a los pueblos las instituciones democráticas, al propio tiempo que prestaba su esmerada atención a la instrucción pública de la juventud, haciéndola extensiva al clero, el cual, con pocas excepciones, yacía en lastimoso atraso, y para esto dió una ley disponiendo que para ser ordenado *in sacris*, no sólo necesitaban, como hasta entonces, del título de gramática latina y teología dogmática, sino que se exigió el título de bachiller en filosofía y en derecho canónico.



General Francisco Morazán

El Jefe Zepeda, con esta atinada administración y con el respeto que infundía su espada, mantenía en paz a los pueblos que veían protegidos su honor, su libertad, su vida y su propiedad. Gobierno tan honrado y progresista era llamado a perdurar, sirviendo de baluarte y de sostén robusto a la Federación. El General Morazán, decía, «que Zepeda en el poder de Nicaragua era el brazo derecho del Gobierno de la República». Se comprende que los enemigos de la federación tendiesen a suprimir a Zepeda, y que la nube que cargada de electricidad se agitaba en el éter sombrío del foco guatemalteco estableciese una corriente del flúido electro-político sobre el punto culminante del Gobierno Zepeda, y que sobre él estalló el rayo para remover el obstáculo que se oponía al aniquilamiento de la federación y a la supresión del General Morazán.

CAPITULO II

Estaba próxima la instalación de las Cámaras Legislativas en León, que era la capital, y con este motivo habían llegado desde mediados de enero los Representantes de Granada; los dos Zavalas, Mariano y Juan José, y otros de los demás departamentos; y como entonces no había hoteles, ocupaban casas particulares. Dos tiendas de mercancías, Alvarez y Zelaya, había cerca del cuartel y en la misma calle. De nueve años de edad estaba Alejandro Estrada, y vivía con doña Francisca Zelaya, en donde había una de dichas tiendas cuando sucedió lo que se ha referido del 25 de enero; y seis años después, Alejandro Estrada y el autor estudiaban en el mismo colegio en Granada, y contrajeron íntima amistad, y entonces le refirió Estrada, que en la noche del trágico suceso de Zepeda, él se despertó al ruido de mucha gente que pasaba por la calle hablando: que al lado del cuartel se oyeron disparos de fusil, y gritos y vociferaciones obscenas: que él quiso asomarse por la ventana y se lo impidió doña Francisca; que tan luego amaneció, él se salió por el zaguán y vió tendidos en el suelo dos cadáveres: que como estaba cerca del cuartel y vió un grupo que había frente a él, se acercó en ocasión que llegaba un negro de Jamaica, y hacía esta pregunta: *¿Ya manda Nuña?*

Mendiola salió del cuartel con una escolta por las desiertas calles de la ciudad; a las pocas puertas que había abiertas en las casas se acercaba la escolta a preguntar por los dueños de ellas, pero las señoras los habían ocultado y ellas se negaban a dar dinero. Mendiola se dirigió a la casa del Alcalde 1º, don Vicente Jerez, y como se lo negara su señora, le dijo que avisase a su esposo que de orden del comandante Méndez llegase

al cuartel, porque hacía muchos días que no se le había pagado el *prest* a la tropa, y que se necesitaba de la cooperación del Alcalde para las exacciones; que si no llegaba, la fuerza armada obraría para poner a rescate a las mujeres en el cuartel, para que allá llegasen los interesados a sacarlas dando el dinero.

Verdad o no lo del *prest* de la tropa, esto servía de pretexto para aquella amenaza brutal: la inmoralidad política se tornaba social, pretendiendo invadir el hogar, pasando sobre el honor de las familias; y el anuncio de tan feroz atentado sublevó los sentimientos delicados de la honestidad de padre y esposo en el Alcalde. Las hijas de don Vicente Jerez, que así se llamaba el Alcalde, eran de una hermosura tentadora, y las palabras atrevidas de Mendiola produjeron un efecto contrario a su propósito, pues el Alcalde salió armado, con su bastón, y pasó la voz de alarma a todos los jefes de familia, conjurándolos a que se armaran, y juntos darse garantías: los ciudadanos le siguieron, y en número regular llegaron a la casa del Vice Jefe Dr. Núñez, para hacer cesar la acefalía que tenía en grave peligro a la ciudad según las amenazas de Mendiola.

El Dr. Núñez era el Vice Jefe, llamado a salvar la situación, y aceptó la cooperación y apoyo de los ciudadanos para asumir el Poder: se hizo concurrir al Diputado Juan José Zavala a la casa Nacional en donde estaba Núñez; Zavala estaba secuestrado por *el Pavo* en una casa particular en donde lo tenía redactando una proclama, en que daba cuenta al país de los sucesos de la noche anterior; pero al llegar Zavala a la reunión de ciudadanos se le pidió que redactase el acta de la inauguración del nuevo gobierno y así lo hizo.

Núñez, estando en posesión del Gobierno, dió su primera orden al Alcalde Vicente Jerez, para que fuese a aprehender a Mendiola y lo fusilase inmediatamente. Mendiola estaba en el cuartel y allá se dirigió con los ciudadanos el Alcalde Jerez, se dió a reconocer como Coronel, mandó formar la tropa, apresó a Mendiola y lo hizo fusilar en el acto. Siempre el instrumento se destruye después que ha servido: la tumba de Mendiola debe guardar algún secreto de Estado. Merece respeto.

El estadista, luz del Gobierno que aniquiló la conspiración, la antorcha de ese Gabinete ilustre, el Licenciado Hermenegil-

do Zepeda, también habría sido extinguido, y los forajidos lo buscaron para arrojarlo a la vorágine, pero no lo encontraron.

El Licenciado Cardenal, amigo suyo, había salido con él a cazar conejos a los prados cercanos de la ciudad, la tarde anterior: escaseó la presa y al anochecer hallaron empleo para sus escopetas: la sangre y los pelos indicaron que el tiro había sido certero y aunque la hallaron, las vueltas que dieron en su seguimiento los desorientó, de tal suerte, que cuando siguiendo una vereda, dieron con el camino, tomaron rumbo al norte, en vez de rumbo al sur, y en lugar de llegar a la ciudad llegaron a la finca del sabio doctor Gregorio Juárez, quien celebró aquel extravío que le proporcionaba el placer de pasar conversando con tan ilustres huéspedes, persuadiéndoles a que se quedaran a pesar la noche con él. ¡Inescrutables designios de la Providencia! Una gira inocente conservó la inapreciable vida del gigante del foro nicaraguense.

¡Contraste del cruel destino! El valiente jefe Zepeda que, sabedor de que en el «Guayabal» se había sublevado el ejército, negándose a continuar la marcha, montó a caballo, y solo con su clarín de órdenes se dirige al lugar de la insubordinación, manda tocar formación, los diezma y fusila al primero, y con entonación robusta ordena. Tambores y clarines tocan marcha y todo el mundo obedece y continúa rumbo al Salvador. La funesta noche del 25, en el cuartel se juntaron con él, el coronel Balladares, de índole suave, pero bravo como un león en los combates: Rivas y Berríos, asombro de valientes. ¿Por qué entre los cuatro no arremeten y luchan los fusiles y aunque fuera con las bayonetas clavan al más audaz, cargan al Pavo y a Fonseca, y matando a uno o dos, reducen a la obediencia a los sublevados, y se imponen? Los que de los cuatro hubieran quedado vivos, habrían continuado en el mando, pero esa noche terrible pesó sobre ellos una negra fatalidad; pesó abrumadora para desgracia de Nicaragua y de todo Centroamérica.

Ya en el poder, hay que ver cómo se conduce Núñez, este caribe de «Solentiname», traído niño a León por fray Ramón Rojas, entre la tribu del archipiélago del Lago, cuando fué para sacarlo de la idolatría y convertirlo a la religión cristiana: este niño, por los puntos de su esférico y voluminoso cráneo, exhibía

felices disposiciones, y el Obispo lo crió en su palacio y le dió una educación brillante, con que se abrió paso a los más altos puestos; habiendo estado bajo la tutela de un Obispo, su educación debió tener por base los principios del conservatismo ultramontano, y su política apareció con ese color.

Llamó para Ministro de su Gobierno al Licenciado don Pablo Buitrago, notable hombre público, muy ilustrado, y en ese mismo día comenzó su administración con un decreto, por el cual quedó nombrado Comandante General de las armas del Estado Bernardo Méndez. ¿A Bernardo Méndez? ¿al Pavo? ¡Sí, lector, al Pavo!: *el Pavo* es uno de los principales actores del negro crimen, del escandaloso asesinato del Jefe Supremo de Nicaragua, que se acaba de perpetrar, el asesinato alevé de las cuatro ilustres víctimas, cuya sangre aun está caliente, como humeante está la de Braulio Mendiola, su execrable cómplice; esos cinco cadáveres aun están insepultos.

Sin embargo, hay quien afirme, quien escriba en un gran libro: *que el nombramiento del Pavo obedecía a una transacción con los principales actores del movimiento*. Del crimen, se debió decir. Esas clases de transacciones están vedadas por la moral pública, son incompatibles con el pudor nacional y condenadas por el decoro del país.

El destino de Comandante General de las Armas del Estado, equivalía entonces al de Jefe del Estado, y podía decirse que muchas veces era más grande, estaba por encima de él, porque el que mandaba las armas ejercía, por abuso, un poder absoluto, avasallador de los gobiernos; por manera que el doctor Núñez al premiar con este destino al victimario de su predecesor, que una bala jeficida arrojó de la silla en que él acababa de sentarse, lo ha puesto a la par suya, o más arriba quizá; conducta que no se explica de modo satisfactorio en una persona tan culta e ilustrada como el doctor José Núñez y su gabinete.

El fusilamiento del *Pavo*, habría sido la expiación de su escandaloso y criminal delito: y habría causado pánico a los asesinos del Supremo Mandatario, y ésta era una verdadera oportunidad, era una ocasión que debió aprovecharse para hacer extensivo el escarmiento al *Pavo* y a Fonseca. ¿Por qué

no se hizo así? La vindicta nacional, la justicia lo demandaban, y la sociedad habría batido palmas.

Pero hay ocasiones en que la pasión política pervierte el sentido moral en las altas regiones. La Asamblea se instaló y el jefe Núñez en su mensaje dió cuenta del suceso del 25 de enero de 1837 y de los actos consiguientes de su gobierno, y de los decretos que había dictado; y este alto cuerpo, no sólo aprobó su conducta congratulándole por sus acertados pasos, sino que lo declaró, por una ley, benemérito de la patria.

El nombramiento del Pavo Comandante General de las armas del Estado, recibió de este modo la sanción del Soberano: la Asamblea pronunció la última palabra sobre este lúgubre y tenebroso acontecimiento, que debe ser consignado aquí, para la posteridad.

Por ahora basta su narración sencilla, pues aun llegan las oleadas del partido de la tradición de los que dicen que el horripilante asesinato del Jefe Supremo Zepeda, obedecía al pensamiento de hacer cesar la anarquía (1) que ocasionaba el defectuoso sistema federal. Anarquía llamaban a la defensa que hacía el Presidente Morazán de la unión nacional; oponiendo a la fuerza material y moral, con que lo combatían los clericales, los antiliberales y las beatas, la fuerza moral y material de los principios, y de las armas cuando sus agresores se agitaban en el terreno de los hechos, y venía el choque entre agresores y agredidos. A este propósito pondré como apéndice a este trabajo otro que he hecho anteriormente y he conser- vado inédito.

(1) El apéndice que va al final se titula *La anarquía*

CAPITULO III

Continuemos el examen de los actos del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo. Aprobados los actos del vice-jefe, convocaron la Asamblea Constituyente, que acabó de consumir la obra comenzada la noche del 25 de enero de 1837, con el asesinato del Jefe Supremo Zepeda.

El tiempo que faltaba del período constitucional continuado por Núñez, iba a terminar, y bajo los auspicios de las circunstancias expresadas, se iban a practicar las elecciones, para Jefe Supremo, y había que pensar en una candidatura, y ninguna llenaba mejor la condición de continuidad de la política separatista, que la del mismo señor Núñez, como que ya lo habían conocido por experiencia en las pasadas emergencias, y desde luego optaron por ella; la llevaron a las urnas electorales, junto con la de don Joaquín Cosío, vecino del Viejo, del mismo color político que Núñez.

La Asamblea declaró a estos dos, Jefe y Vice Jefe, respectivamente, y dió posesión a Núñez que entró a ejercer el Poder Ejecutivo, para el período siguiente, con el nombre de Director, con que la nueva Constitución cambió el de Jefe.

Es un fenómeno digno de atención: Núñez, y Buitrago su Ministro pertenecían al partido conservador, y aunque hubo mucho diputado liberal, debe suponerse que los liberales, con el Gobierno compuesto de liberales, hayan tenido ese apoyo y esa influencia para hacer prevalecer en las deliberaciones de la Asamblea sus ideas políticas; sin embargo, la Constitución de 1838 contiene los principios y disposiciones más avanzadas del liberalismo moderno, dogmas y principios que no han vuel-

to a aparecer, en las reformas que aun los liberales han hecho varias veces a la constitución.

Las ideas políticas de Núñez y su Ministro, aparecieron de relieve en este nuevo período administrativo: afianzado nuevamente en el poder, se entiende con los cachurecos hondureños que mandaban aquel Estado y celebra un pacto ofensivo y defensivo, y obran bajo las sugerencias del cachurequismo guatemalteco. Reúne, disciplina y equipa un ejército de mil doscientos hombres y lo manda a juntarse con otro ejército que saldría de Honduras, para obrar contra el Gobierno unionista del Salvador, lo pone al mando del *Pavo*, y lo hace marchar a juntarse con el general Francisco Ferrera, Comandante del otro ejército.

¿Quién es este caudillo audaz que también va a combatir al Salvador? En su país es conocido por el apodo de *cuatro orejas*, porque tenía hipertrofiadas las glándulas tiroideas; era hombre de talento claro, educado bajo la protección del cura de Canta Ranas, pueblo que en la geografía de Honduras se llama San Juan de Flores: había adquirido una vasta y variada instrucción, que le permitió figurar ventajosamente como político y literato notable, el cual tenía pretensiones de rivalizar con Morazán y Herrera.

El lector comprende, sin esfuerzo, que Ferrera era un cachureco de la misma pasta que Núñez y que éste se pudo entender perfectamente bien con su congénere, y ambos caminaron enteramente de acuerdo con la política separatista de los clericales y de los aristócratas de Guatemala.

En marcha para el Salvador el ejército nicaragüense al mando del *Pavo*, como primer jefe y de Quijano como segundo, ocupó la ciudad fronteriza Choluteca, y allí recibió una atenta comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Salvador, que tenía por objeto, averiguar con el Jefe nicaragüense, el propósito de aquel movimiento bélico, expresándole que sería conveniente contener su marcha, mientras los dos Gobiernos se entendían diplomáticamente. Pero el Jefe Méndez, *Pavo*, que no entendía de inteligencias diplomáticas, contestó: «que él era un militar de Nicaragua que no podía dar explicaciones de su misión a un Gobierno extraño», y con-

tinuó su movimiento de avance hasta ocupar Santa Rosa, procurando juntarse con Ferrera y el ejército de Honduras.

El general Cañas, que, con una nota suya, le había mandado a Choluteca la ministerial de que se ha hablado, le escribió otra más extensa a Santa Rosa, llamándole la atención sobre el hecho indebido de invadir a un país con fuerza armada, sin haberle declarado previamente la guerra como lo prescribe el derecho de gentes, y el sentir unánime de las naciones civilizadas que han consagrado las prácticas nacionales.

El Jefe nicaragüense contestó esta segunda vez: «que él no venía de guerra. Que las armas de Nicaragua sólo iban a proteger los pronunciamientos de los pueblos del Salvador, que quisiesen cambiar su constitución». Y aquel Jefe cebruno, continúa avanzando, dando cuenta de todo a Ferrera quien le escribía diariamente, marcándole el paso, en dirección de su movimiento.

Adelante, y cuando ya creyó próxima su reunión con Ferrera, contestó el *Pavo*: «que pronto los ejércitos de Nicaragua y Honduras ocuparían la plaza de la capital del Salvador para destruir hasta el último vestigio de la Federación».

Esta última y altiva declaración del Comandante Méndez puso más en evidencia la incógnita del bárbaro asesinato del Jefe Supremo del Estado de Nicaragua, don José Zepeda, y de sus tres empleados, ejecutado cobardemente la madrugada del 25 de enero de 1837, que colocó en el poder a los cachurecos separatistas.

Mientras Ferrera y el *Pavo*, con sus ejércitos, marchaban sin detenerse ni oír las gestiones diplomáticas, el Gobierno del Salvador se aprestaba para defenderse de agresión tan inmotivada como injusta, y encargó la defensa del Estado al General Morazán.

No había que perder tiempo. Los nicaragüenses y hondureños formaban como un torrente despeñado de las alturas, avanzando con rapidez vertiginosa; había que obrar con prontitud, para lo cual Morazán organizó una columna ligera de ochocientos hombres, que dividió en compañías de cincuenta plazas cada una, que hiciesen más expeditas sus evoluciones,

y dejando otro tanto en la plaza de la capital, salió al encuentro de los invasores.

Ante todo, convenía impedir que se juntase Ferrera, con el *Pavo*: con este propósito, Morazán dió a Benítez la mitad de la fuerza, para que impidiese a los nicaragüenses el paso del río Lempa, y con la otra se fué al encuentro de Ferrera. Cuando Benítez llegó, ya Quijano había pasado el Lempa y se vió obligado a pelear en el llano del Jicaral. La lucha fué tenaz y dilatada, y el triunfo fué de Quijano, habiendo tenido ambos muchas bajas, entre muertos y heridos.

Sabedor el General Morazán del revés de Benítez, contramarchó en el acto, recogió los restos de la columna, y tan luego estuvo reorganizada, dispuso su movimiento. La buena suerte que habían tenido los nicaragüenses en el Jicaral los envalentonó y llenó de orgullo; el vencedor, Quijano, tomó la vanguardia, ocupando San Vicente, el tiempo necesario para evitar que el enemigo repusiese sus pérdidas, y marchó rumbo a la capital.

El coronel Benítez se le puso detrás, con su tropa, ansiosa de tomar la revancha, y en las lomas de Jiboa, le dió alcance, y lo batió victoriosamente, haciéndole un número considerable de bajas, entre muertos y heridos; pero la derrota de Quijano no detuvo a Ferrera y a Méndez en su marcha hacia la capital, con el designio de apoderarse de ella, con su gran fuerza de nicaragüenses y hondureños unidos, dejando aislado a Morazán en Cojutepeque, considerándolo ocupado en reponer las bajas que había tenido Benítez en las dos acciones del Jicaral y Jiboa.

Morazán comprendió el objetivo del movimiento de Ferrera, y para frustrar el plan atrevido de su adversario, había que librar una batalla a pesar de la desproporción numérica entre las dos fuerzas. Morazán, que sólo podía disponer de seiscientos combatientes, estaba en la proporción de tres contra uno y les interceptó el paso, colocándose en la hacienda Espíritu Santo. Allí fué atacado con ímpetu terrible por nicaragüenses y hondureños, rivalizando en valor; pero los salvadoreños, llenos de ardimiento y de coraje, ejecutaban con tal subordinación las hábiles evoluciones estratégicas, imitando

el ejemplo de Morazán y sus jefes, que personalmente pelearon allí, en esa gloriosa batalla, en la cual todos procuraron distinguirse. El grande ejército de Ferrera fué completamente derrotado. La altiva y hosca conducta del *Pavo* y de Ferrera, se definieron de una manera gráfica en la carrera de ese día tan oprobiosa para los vencidos por un pequeño grupo de valientes salvadoreños que pelearon con triple desventaja, como gloriosa para los vencedores, en tan desventajosas condiciones, ganando esos laureles al precio de su sangre y de su vida. Morazán y Cabañas quedaron heridos, y Benítez, el héroe de Jiboa, muerto.

Los primeros derrotados en Jiboa que iban llegando a León exageraban el número de muertos que había habido en la refriega; y como sucede en estos casos, holgaban los comentarios y las inculpaciones. Las madres, las esposas, las hijas que se creían huérfanas, viudas o desamparadas, difundían el pavor y la tristeza por los suburbios de la ciudad, y afluían llorosas a la casa del doctor Núñez y el Ministro Buitrago, en demanda de noticias verdaderas, vociferando al *Pavo* a quien atribuían la desgracia.

Pocos días después de estas lúgubres escenas, vino la grande y pavorosa noticia de la desastrosa derrota de los aliados, sufrida en la hacienda El Espíritu Santo. El siniestro llenó de desolación y espanto al palacio de Gobierno y a los hombres de la situación; y el pueblo rugía de furor y rabia. Se comparaba aquella situación con la brillante situación de las armas de Nicaragua, que mandadas por el Jefe militar José Zepeda, habían adquirido tanta gloria y tanto brillo, cuando él las conducía a la victoria, cubriéndose de gloria: gloria que ahora se veía eclipsada, por la incompetencia del *Pavo*. El crédito se había cambiado en descrédito; y el prestigio y fama de valiente del soldado nicaragüense, convertido en desprestigio y desdén por la cobardía e imbecilidad del Jefe Méndez (a) *Pavo*.

Esas amargas censuras que las gentes hacían por las calles, y que se repetían en los salones de las casas de la ciudad, acabaron de minar la bamboleante posición del Comandante General don Bernardo Méndez (a) *Pavo*. Había llegado, pues, al Ministro Buitrago, la ocasión propicia para colocar en la Comandancia General de las armas del Estado al Coronel Casto

Fonseca, al cual, por otra parte, le llegó su turno de recibir del Jefe Supremo, doctor Núñez, el premio de su negra acción de la madrugada del 25 de enero de 1837, premio que ya había dado el mismo Núñez al otro infame actor del execrable asesinato del Jefe Zepeda y los otros tres empleados, al funesto *Pavo*.

Casto Fonseca era uno de los hombres de la Calle Real que había cursado en las aulas, y obtenido el grado de Bachiller en medicina; con sus buenas maneras sabía insinuarse con algunos hombres notables; y siendo de suave trato, no se había recomendado mal en la sociedad, antes de su fatal participación en los lúgubres sucesos de la madrugada del 25 de enero.

El Licenciado Buitrago le tenía cariño, y le había abierto paso a sus aspiraciones, hasta lograr que su nombre figurase en el escalafón de los Jefes militares del ejército, con el grado de coronel. No le fué, pues, difícil, en su alto puesto de Ministro, ponerse de acuerdo con el Jefe Núñez, que también pensaba lo mismo, y ese Gobierno dió el decreto, nombrando al Coronel Casto Fonseca, Comandante General, sin omitirle el título de Bachiller. Este decreto no debe extrañar, pues es una consecuencia de las premisas sentadas la madrugada del 25 de enero de 1837.

El Coronel Méndez, *Pavo*, al llegar a León derrotado, encontró a Fonseca ocupando su lugar. Lo sometieron a juicio y fué confinado al puerto de San Juan del Norte, adonde no pudo llegar, porque enfermó, tomó cama y murió en Granada, bajo los cuidados filantrópicos de don Narciso Espinosa, quien pagó con fineza y generosidad, el tratamiento que él le había dado con dureza cuando Espinosa pasó por León de regreso de una comisión del Gobierno con don José León Sandoval, ante el Presidente Morazán.

El General Morazán había tenido de auxiliares a los valientes nicaragienses y hondureños en las batallas de la Trinidad, de Olancho, de Fualcho y otras gloriosas para las armas federales, que le habían dado crédito y renombre, en las cuales Zepeda había contribuído de modo eficaz con su talento, con su valor y denuedo que le daban mucho prestigio ante los oficiales y soldados. Con la muerte trágica de este ilustre Jefe

creyeron los aristócratas conservadores guatemaltecos llegada la oportunidad; pusieron su influencia poderosa con los conservadores de ambos Estados, para que, unidos por un pacto, pelearan contra Morazán, y así vencerlo y anonadar su glorioso nombre; pero con su derrota en el Espíritu Santo, tuvieron la más triste decepción.

Sin embargo, no desistieron de su tenaz empeño. Fuertes en la intriga, lograron, astutos, que los conservadores que estaban al frente de los Gobiernos de Honduras y Nicaragua, mandasen comisionados a Guatemala, en donde hicieron un pacto de alianza ofensiva y defensiva, por medio del cual se obligaron los tres a correr la misma suerte en la paz y en la guerra; llamando enemigo común a Morazán que estaba de pie, al lado de don Diego Vijil, el cual ejercía en el Salvador el Gobierno Federal.

La triple alianza debía acabar con él, para ellos, odiado Morazán; Guatemala, Honduras y Nicaragua, alistaron sus tropas en número de más de cuatro mil quinientos hombres, bien equipados y con las tres armas; y salen a unirse en la frontera de Honduras, para atacar de flanco al Salvador. El valiente ejército cuscatleco no se arredra: tiene fe y entusiasmo por su General: peleando al lado del General Morazán, se cree invencible. Se yergue, y levantándose a la altura de aquella solemne situación, se lanza a la guerra; son tres contra uno; no importa: no cuenta el número, entusiasta por su invicto caudillo. El enemigo se acerca; sea: plantan el glorioso pendón de la Trinidad y Gualcho, en Perulapán; y bajo su sombra augusta, pelean como leones. Los soldados y Jefes de la liga rivalizan en valor y audacia, atacando con valor rayano en temeridad, sin cuidarse de la muerte que reciben de las bayonetas salvadoreñas: el valor y ardimiento de éstos se excita más, a proporción del furor con que arremete el enemigo, y en medio del estruendo de las descargas y vociferaciones, del humo y polvareda del combate, se mete entre sus filas, las desconcierta, y huyen desprovistos en completa derrota.

El General Morazán piensa en Guatemala, para sacar todo el fruto de aquella victoria, yendo a combatir en la capital de Centroamérica a los enemigos de su libertad y unión: con este

propósito dispone dejar la ambulancia con su cuerpo de cirujanos curando los heridos que había dejado el enemigo en el campo, prodigándoles los mismos e iguales cuidados que a los heridos propios; y da órdenes para que de los valles y pueblos adyacentes lleguen a enterrar los cadáveres sin distinción.

Comunica al Salvador su determinación; había que aprovechar el envalentonamiento de sus soldados vencedores, y el aturdimiento de don Luis Batres, y los ex nobles, por la tremenda derrota de la triple alianza en Perulapán. Los vencidos se dispersaron, tomando cada uno el camino de su respectivo Estado. Morazán marchó, después de un ligero descanso de su tropa, por el camino más corto, para Guatemala; y los nuevos cirujanos que le mandaron del Salvador, se le irían a juntar adelante.

El Gobierno salvadoreño, desplegando la mayor energía y actividad, le mandó municiones de boca y guerra, y la ambulancia bien provista, con un número suficiente de cirujanos, custodiados por cuatrocientos hombres, a marcha forzada, sobre el itinerario que Morazán les trazó por la línea más recta.

Morazán en marcha acelerada para no dar lugar a que el enemigo se repusiera del pánico, atacó a los separatistas en su propio hogar penetrando valeroso por sus calles.

Nuevos hunos capitaneados por el moderno Atila, los montañeses de Mita, Mataquescuintla, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y los otros pueblos del Norte, bajo la dirección de Rafael Carrera, aquel inmenso enjambre de indios le ponen contrasitió. Caro le podía costar a Morazán su noble atrevimiento: en consejo con su estado mayor, delibera, y protegido por las sombras de la noche, el ejército marcha a la sordina, rumbo a las montañas abruptas del «Chingo».

Suspica, desconfiado y receloso, Carrera había dejado encerrados en el palacio a los estudiantes y demás jóvenes que llegaron a pedir armas para pelear, y se las negó; y no quiso con sus hordas perseguir a Morazán. No le convenía; una celada del enemigo era posible; y sobre todo, a Carrera le convenía que la amenaza estuviese de pie. Morazán en El Salvador, parado con su espada al cinto, apoyando al Presidente Federal, don Diego Vijil, sería permanente pesadilla para don Luis

Batres, Pavón y Aycinena, que lo hacían «*Don Preciso*», hasta lograr sus aspiraciones de sentarse bajo el solio de los Capitanes Generales del ex-Reino de Guatemala.

Así fué como, sin ser molestado en su regreso, Morazán, con los suyos, entró en San Salvador bajo arcos triunfales. Todas las clases sociales salieron a encontrarle al camino; el regocijo, que se veía en el semblante de las gentes, era general. La ciudad y todos los barrios en masa, se agolparon a las calles adornadas con palmas y banderas de los colores federales, y en los balcones, con ricas colgaduras, estaban lindas señoritas de las familias opulentas, ricamente ataviadas con lujosos vestidos, que embalsamaban la atmósfera con olorosos perfumes, y con sus pañuelos de batista le hacían el saludo de bienvenida al héroe legendario, arrojándole, al paso, coronas a sus pies. Era aquello el frenesí de una ovación entusiasta y espléndida, que exhibió el carácter brillante de una apoteosis.

Para corresponder a tantos y tan cordiales agasajos, Morazán invitó a una reunión, y en medio de un gran número de liberales notables, les expuso con franqueza la situación; les manifestó que por gratitud a tantos obsequios públicos de que había sido objeto en ese día inolvidable, él no quería, egoísta, ni debía sacrificar al valiente pueblo salvadoreño: quería enervar el odio y la saña de los aristócratas, exitado por su presencia en Centroamérica, y con este objeto había deliberado con sus amigos retirarse de la escena política, emigrando a las Repúblicas del Sur.

Morazán era sin disputa hombre de talento militar, de valor e instrucción nada comunes, pero esto sólo no basta para la empresa colosal de constituir de manera sólida y respetable la nacionalidad. Demasiado ocupaba su cerebro en las grandes combinaciones de la guerra, para impedir la solución de los problemas no menos arduos de la política general. Esto podía permitir pensar que no obstante estar con él identificadas grandes notabilidades científicas y literarias, como Molina, Montúfar, Marure, Barrundia, el Padre Meléndez, Saravia Irungray y otros tautos hombres eminentes, el Garibaldi del Lempira no tuvo un Cavour, que le completara para hacer la unidad centroamericana, respetable y duradera, como la de Italia.

Salió, pues, voluntariamente Morazán, dejando un vacío en la República, y entregada a su propia suerte. Los estados atomizados, buscan, como las moléculas de oro de una mina, el agente químico, que los atraiga y amalgame, para formar la estrella brillante que adorne la frente de la india centro-americana, en cuya tendencia se han estrellado sus imitadores, después de la muerte trágica de Morazán en Costa Rica.

En Nicaragua continuaba Núñez en el poder; pero terminado ya su período, se hizo la elección de su sucesor. El lector comprenderá que en circunstancias semejantes la candidatura del Licenciado don Pablo Buitrago era la que debía ser presentada, y que su triunfo en los comicios era lógico. Buitrago, pues, fué el sucesor de Núñez.

El ex-Ministro del doctor Núñez, que había terminado su período y cesado en el poder, también dejó el Ministerio. Y los Senadores que ejercieron el Poder tuvieron de Ministro al Licenciado Francisco Castellón, estadista eminente; pero el director Buitrago, al sentarse en la silla, no quiso compartir las faenas del Gobierno con Castellón, encontrando, quizá en su cerebro, las luces suficientes para gobernar el país; de manera que tampoco llamó a ningún otro de los ilustres sujetos de reconocida competencia, sino a un bienaventurado, a don Simón Orozco, a quien nombró por su primer decreto Ministro General, y siendo Comandante General su protegido Casto Fonseca, no tuvo más que hacer.

La política de Buitrago ya estaba definida en la administración Núñez, con los pactos de alianza ofensiva y defensiva con los cachurecos separatistas de Guatemala y Honduras, contra los liberales federalistas del Salvador, sellada con sangre en el Jicaral, Jiboa, El Espíritu Santo y Perulapán, y no se separó de ella como era consiguiente. Así fué que cuando el Congreso de Costa Rica le dió el poder de aquel Estado a Morazán autorizándolo para la reconstrucción nacional, entonces dió un manifiesto o proclama enérgica, elocuente, fogosa, contra Morazán; y cuando recibió informe de su fusilamiento, felicitó a Pinto, el victimario, participándolo a los pueblos como un acontecimiento fausto.

Muerto su caudillo, la falange federalista, llegó embar-

cada al puerto de Acajutla de San Salvador, en donde fué recibida por el general Malespín, quien, como Comandante de las armas, era el árbitro de los destinos del Salvador. De esta manera hallaron asilo los coquimbos en aquel pueblo hospitalario, en donde no se había extinguido la simpatía por el General Morazán, caudillo de los liberales federalistas, que conservaba vivo el sentimiento nacional, a despecho de los separatistas guatemaltecos.

Del Salvador salieron varios pequeños grupos, a hacerle propaganda al pensamiento de reconstruir la nacionalidad de Centroamérica. La conducta y buen comportamiento de Malespín, estimuló la tolerancia de los gobernantes de Honduras y Nicaragua, permitiéndoles la entrada a Granada. Llegaron Pardo, Milla, Cacho, Vijil y Espinosa; no había entonces hoteles en Granada, y los tres primeros se hospedaron en la casa de don Fruto Chamorro, en donde tuvieron una acogida generosa, lo mismo que los otros, en otras casas de parientes suyos.

La propaganda nacionalista de apóstoles tan civilizados, finos y sagaces, encontró eco en los círculos políticos de Granada, en donde fueron agasajados como merecían hombres tan nobles. Ellos estaban de duelo por la muerte de su Jefe, y no se les podía obsequiar con un baile; pero aunque parezca indebido, vamos a referir una ocurrencia que ahora sería censurable.

Había entonces una costumbre ridícula, pero una de esas costumbres en el pueblo que se arraigan, y que contagiaban a la gente principal: tal era la de salir en la noche de San Juan, en el mes de junio, a poner nombres a las personas que dormían pacíficamente, la cual no había alcanzado a extirpar la civilización de Granada, ni aún el estigma del famoso bando del Jefe Cerda (art. 13). Era ésta una distracción *sui generis*, que se acostumbraba con música, un tamborcito y una entonación particular que disfrazaba la voz del que ponía los nombres.

Obedeciendo a esa costumbre, personas delicadas, y de fina educación y de seriedad irreprochable como don Agustín Avilés, don Fruto Chamorro, los Alfaro y sus familiares, pagaron los músicos mejores, y con el bufón más ocurrente y jocoso de la

ciudad, Eduardo Arana, salieron a las calles con los señores Pardo, Milla, Cacho y Espinosa; y entre los muchachos, íbamos Juan Iribarren, Domingo Montiel y el autor, que estábamos estudiando en la universidad: tendríamos catorce años, y vivíamos donde don Fruto.

El autor llevaba una campaña, que iba a desempeñar un papel importante en la jira de esa noche. En una de las casas de la calle de Lima, había una persona demacrada, de aspecto hipocrático y suponiendo que había muerto, se situó al frente de dicha casa Eduardo Arana, y comenzó a designar por su nombre a las supuestas dolientes, simulando acentos plañideros de los vecinos que dirigían palabras de consuelo a la desolada familia que lloraba inconsolable y la música tocó el *de profundis*, y allí fué de la campaña que llevaba el autor, dando esquilones acompasados, y la música continuó su lúgubre sonido; y de la comitiva fueron nombrados los cargadores del ataúd, para la procesión fúnebre hacia el cementerio, poniéndose en marcha, no sin haber sus risotadas. La música calló súbitamente.

¿Qué sucede?: habló uno, con la entonación convenida, y el bufón contestó: es que don fulano llega, y pretende ser parte del cortejo, hasta el panteón; el tal era un hombre exageradamente obeso, y no podía hacer tan larga jornada; pero era persona a quien no se podía desairar; entonces no había coches en Granada, pero alguien, entonándose con el tamborcito, indicó la cochera: lugar de la parroquia, donde se guardaba el carruaje que tenía tolda forrada por fuera con paño azul, y por dentro, con paño de grana; y tenía en las ventanillas laterales, y en la puerta, unas cortinas de damasco de seda blanca, con bordados de hilo de oro, el escudo de la iglesia católica. ¡Ave María Purísima! (exclamó Arana,) Dios guarde, ir a tocar el forlón del Santísimo! Era el vehículo que servía para llevar el viático a los enfermos: ¡tocar el forlón!, sería un atentado sacrilego, que provocaría un levantamiento del pueblo, que con palos y piedras, nos dejaría más desquebrajados que a Eduardo Arana, decía el mismo bufón, que era patojo y maltrecho.

Pero había que llevar en el cortejo a don fulano gordo, y se pensó en improvisar una carreta, para lo cual el bufón

designó para ruedas, las caras de fulano y zutano, para pértigo de la carreta a un tal, y así a otros, para las limas y estacas: para bueyes, escogió a *frente china*, un negrazo de Jalteva, de abdomen dilatado, y para otro buey, a un señor blanco de la ciudad: denominó al primero azabache y al segundo barroso, le llamó noble: entre cuatro personas alzaron, con toda consideración y pusieron en la carreta a don Fardo, y continuó el desfile imitando el ruido de la carreta y los tropezones de las ruedas en las piedras de los empedrados, *brom, brom*.

Se paró de repente la carreta y la comitiva. ¿Qué sucede, compañeros?, pregunta alguien; se ha pegado la carreta, compañero. ¿En qué, compañero?, y Arana responde, fingiendo la voz de asustado: en el *güegüecho* de doña fulana. La tal padecía de bocio exagerado. Arana toma el chuzo, pincha al barroso, y gritó: ¡nobleee, nobleee!...

Con esta ocurrencia de mal gusto, condenada por el famoso bando del jefe Cerda, se marchó con la música a dar término al célebre paseo, que brindó solaz, esa noche a los coquimbos.

Varias reuniones de notables hubo en Granada, para tratar de la reconstrucción del Gobierno nacional; y la última tuvo lugar en las piezas de alto de la casa de don Fulgencio Vega. Don Fruto Chamorro, don Ponciano Corral, don Juan Zavala, Cuadra, Estrada, Guzmán, Espinosa, Castillo y otros hombres importantes de la patria de Ordóñez, se juntaron allí a tratar del grande ideal del liberalismo centroamericano; y esa pléyade de conservadores conspicuos asistieron al noble propósito de Pardo, Milla, Cacho, Vijil del Río y Espinosa, allí presentes; y don Fruto y Espinosa fueron nombrados para acompañarlos a León, para trabajar en favor del pensamiento con el Director del Estado, Licenciado don Pablo Buitrago, y sus amigos de la metrópoli que estaban en buena disposición a este respecto.

Los nuevos apóstoles de la nacionalidad, acompañados de don Fruto y de Espinosa, luego que llegaron a la metrópoli nicaragüense, se hicieron anunciar por sus ilustres compañeros; y el Supremo Director los recibió benévolo en la Casa Nacional, y junto con su Ministro General, don Simón Orozco, y el Comandante Casto Fonseca, y siendo acogidos con particu-

lar deferencia, se señaló día para tener una reunión de notables, para oír su opinión, ofreciéndoles su apoyo.

El Director Buitrago hizo la invitación a los principales hombres de la capital. Y los licenciados Hermenegildo Zepeda, Francisco Castellón, Francisco Baca, Sebastián Salinas, y doctores Máximo Jerez, Gregorio Juárez, José Núñez h., José Guerrero, el Presbítero Solís y P. González, porque los clérigos entonces tenían voz y voto todavía en los asuntos políticos, y otros hombres ilustrados y de consejo, se reunieron en el Palacio con el Director Buitrago, su Ministro General y el Coronel Casto Fonseca, Comandante de las Armas del Estado.

Cordial y entusiasta fué la conferencia y unánimemente estuvieron de acuerdo en comenzar oficialmente los trabajos para reunir en Chinandega una Dieta, en que estuvieran representados los cinco Estados, por Delegados que organizaran provisionalmente los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial de una confederación que residiese en San Vicente y dirigiese los asuntos nacionales.

El lector encontrará, tal vez, una anomalía en el hecho de que el Director Supremo del Estado de Nicaragua, Licenciado Pablo Buitrago, se empeñase en los trabajos de reconstrucción de la Unión Nacional, con igual energía a la que, siendo Ministro del Jefe Núñez, había empleado, ligándose con el General Ferrera, de Honduras, para destruirla con las armas que puso en manos del *Pavo*, quien, recordará el lector, dió contestación rudamente explícita muy particularmente, en la que expresó que no se detendría el ejército aliado hasta ocupar la casa de la capital del Salvador, para destruir hasta el último vestigio de la Federación.

¡No, lector querido! Hay que fijarse con ánimo sereno en la condición del partido conservador, calidad que no se le debe desconocer. El conservatismo es un partido disciplinado: Buitrago vió que sus copartidarios dispensaban benévola atención a los unionistas, desde que un conservador, como Malespín, les había recibido en el Salvador, a despecho de los separatistas de Guatemala, Batres, Pavón y Aycinena; llegaban ahora los apóstoles de su difunto maestro Morazán, acompañados de los

conservadores granadinos. Soldado de línea, Buitrago, gira con marcial gallardía, y marcha de frente, a paso regular.

No puede, pues, Emilio Bobadilla, decir lo que dice del Cid: que tan pronto combatía a los moros al frente de los cristianos, como a los cristianos al frente de los moros. Todo el que haya conocido al Licenciado don Pablo Buitrago, debe confesar: que era un caballero cumplido, un ciudadano de honradez indiscutible, y respecto de la evolución en que él, como primer mandatario de Nicaragua, se puso de lleno, adelante podrá verse el desenvolvimiento y sus resultados.

CAPITULO IV

El doctor Rosalfo Cortés, originario de la ciudad de León, que junto con Jerez, Zelaya, Zamora, Volio, Castro, Mejía, Lugo y Estrada, había hecho sus estudios en aquella Universidad, y adquirido los títulos de Bachiller en filosofía y medicina, gozaba de crédito entre todos estos condiscípulos suyos, y todos ellos le distinguían con particularidad, y le daban fama de tener talento y claridad para hacerse entender y querer del que oía su sencillo lenguaje: Cortés llegó a Granada en ese tiempo, en donde de antemano habían hablado de él ventajosamente sus amigos y condiscípulos, uno de los cuales, Mejía, lo recibió en su casa, brindándole generosa hospitalidad, y lo presentó a sus amistades, como médico y filósofo notable; los demás amigos de colegio le recibieron del mismo modo.

Don Pío Bolaños, ex vecino de Masaya, y suegro de don Pedro Joaquín Chamorro, al conocer a Cortés, lo apreció bien y lo hizo médico de su familia: estaba joven, y era de carácter suave y sagaz: la familia de don Pío tuvo por él el mismo concepto favorable que su padre; de modo que cuando Cortés conoció en esa casa a Juana, sobrina de don Pío, y se preñó de ella, le fué posible entenderse con ella y ser aceptado en matrimonio con el beneplácito de su padre, don Nicolás Bolaños, a quien le fué presentado por don Pío, que era el hermano mayor y respetado. La joven era de Masaya, y a Masaya vino don Pío y el señor Mejía a apadrinar el casamiento: la sociedad vió en este enlace un buen partido, y una brillante adquisición de un vecino como Cortés; aunque la nueva pareja se fué a Granada, en donde Cortés tenía ocupación en la Universidad

como Catedrático de filosofía, y tenía también su clientela como médico, permaneciendo enteramente ajeno a la política.

Los catedráticos debían ser doctores, y el claustro dispuso que el diploma debía otorgarse por concurso al más competente. Cortés, Barberena y Benavente eran catedráticos, respectivamente, de filosofía, derecho canónico y derecho civil; se sometieron a examen, y habiendo sido aprobados, se les señaló día para su doctoramiento. Los discursos académicos fueron de lo más notable, y las tres borlas de estos tres eminentes sujetos fueron, en concepto de la opinión pública, de lo más merecido.

El Director Supremo, Buitrago, en su mensaje a las Cámaras, cuando se instalaron, habló de la necesidad de que volviese a aparecer el Gobierno Nacional, como remedio para conjurar las imposiciones de que había sido objeto Nicaragua, de parte de cualquier representante de los Gobiernos extranjeros; recomendando con tal fin la Dieta de Chinandega, de que se estaba ocupando su Gobierno con los demás Estados. La legislatura nombró, en consecuencia, seis delegados que fueron los estadistas nicaraguenses de más valía, como don Hermenegildo Zepeda, Fruto Chamorro, Francisco Castellón, Maximo Jerez, Gregorio Juárez, Benito Rosales y José Núñez, decreto que obtuvo el *exequatur* del Ejecutivo.

La convención de Chinandega se reunió con los delegados del Salvador, Honduras y Nicaragua; Guatemala y Costa Rica no mandaron delegados; pero habiendo la mayoría de los Estados, se instaló la Dieta, y dictó las bases del pacto, consignando el principio de que los estados no representados, serían admitidos en cualquier tiempo; para lo cual el Gobierno provisional que se crease debía hacer las gestiones fraternales convenientes, señalando las prescripciones constitucionales a que debían ajustarse los actos de su Gobierno. Los Delegados que debían formar en San Vicente, del Salvador, debían ser elegidos por la legislatura de los Estados, y la suerte determinaría el Delegado Supremo que presidiese el Gobierno Nacional provisorio, y los otros compondrían el personal del gabinete.

El período administrativo de Buitrago iba a terminar, y en

consecuencia, se practicaron las elecciones, resultando electo por el Poder Legislativo para Director Supremo, el Coronel Manuel Pérez, originario de San Jorge, departamento de Rivas, porque como hubo varios candidatos, ninguno tuvo elección popular, lo cual demuestra que hubo libertad de sufragio, fenómeno político notable, en tiempo en que tanto se dice que los pueblos gemían bajo el dominio del sable de los Comandantes Generales, a quienes se atribuía un despotismo atroz.

El militarismo ha sido en todos los tiempos y en todas las naciones el mal que psicológicamente se impone como una necesidad de la conquista. Las colonias que se establecen en los países conquistados, son formadas con los nacionales del país conquistador, los cuales no podrían existir en medio de la masa abrumadora de la inmensa población de los nativos, que propendía a recobrar su libertad; los conquistadores españoles tuvieron que emplear la fuerza material para tener sometidos a los nativos a un militarismo duro, por más de tres siglos; se había encarnado en la idea Gobierno, la idea Militarismo; es la tradición.

Tradicional es, pues, el militarismo que impera en estas secciones, sea cual sea el partido que mande; es por desgracia una costumbre lamentable, la costumbre de emplear el elemento de fuerza, como sucede, para mantener la paz en el Estado: las palabras *militarismo*, *anarquía*, son fantasmas terríficas con que algunos escritores asustan a la gente pacífica de estas generaciones actuales, a quienes se hace creer que son males que han nacido después del año de 1821, aquí en Centroamérica, como una derivación de la independencia; y se comete injusticia en hacer responsable a sólo un partido, de los hechos anárquicos que acompañan a la guerra civil, que es un consiguiente de nuestras revoluciones, como si no fueran ambos partidos los que, cuando están abajo, forcejean por estar arriba. No, no es así: los hechos que se narran en este trabajo demuestran que en materia de militarismo y de anarquía, ningún partido puede tirar la primera piedra.

El civilismo. He aquí otra palabra, que por ser la contraria al militarismo, da a los gobernados mayor suma de goces en sus derechos, a vivir el hombre disfrutando de su libertad en

todas sus legítimas manifestaciones, cuando el Poder público cae en manos de un hombre que no lleva espada al cinto; cuando está al frente del gobierno un hombre civil. Los hechos demuestran que esto es erróneo: por un Dionisio Herrera, hay muchos hombres civiles que en el poder han empleado el elemento de fuerza para mandar; ya erigiendo el cadalso público, ya arrojando en masa a sus gobernados a matar y que los maten en otro suelo, por motivos que el partido político imperante cree convenientes, como se ha referido atrás y se seguirá refiriendo adelante.

Don Manuel Pérez, elegido Director Supremo del Estado, llegó a León a ocupar el lugar que dejaba su predecesor, doctor Pablo Buitrago, y no hizo ninguna innovación en lo militar, sino que dejó a Casto Fonseca, en el puesto de Comandante General de las Armas del Estado en que lo tenía el ex Director Buitrago.

El impulso dado hacia la reconstrucción del Gobierno Nacional siguió su curso, y la legislatura dió el decreto, por el cual nombró Delegado a don Fruto Chamorro, para formar el Gobierno Nacional provisorio en San Vicente, conforme el pacto de Chinandega, y este decreto recibió la sanción del Poder Ejecutivo.

Aunque con Casto Fonseca no se había vuelto a ver, como en el tiempo del *Pavo*, llegar a Granada, con el Comandante General, partidas de seis u ocho soldados con la cabeza enteramente rapada, y con una sábana sucia en los hombros, que hacían gala de indecencia en su lenguaje soez; sino que, por el contrario, Fonseca llegaba a la ciudad con la banda marcial, con sus instrumentos brillantes y los músicos vestidos con aseo y uniformados militarmente, el vecindario no los veía bien y se notaba la tendencia a deshacerse de la administración leonesa; y vieron como una esperanza de cambio, la designación de don Fruto para Delegado al Gobierno Nacional.

Había entonces en Granada un núcleo político con el nombre de *tertulia*: era lo que ahora se llama Club Político: la reunión se hacía en una pieza de la casa de don Fruto, en la Calle Atravesada. Allí se trataba de los graves asuntos de Estado, y tenía su órgano de publicidad en un periodiquito que fundó

don Fruto con el título de *El Mentor Nicaragüense*, con el lema que decía: EL PATRIOTISMO ES LA PRIMERA VIRTUD DEL CIUDADANO.

Don Fruto Chamorro, investido del carácter de Delegado por Nicaragua para formar el Gobierno provisorio de la confederación de los Estados, partió para San Vicente, conforme el pacto firmado en la ciudad de Chinandega; y cuando se supo en Granada que la suerte había designado a don Fruto para Supremo Delegado que presidiese el Gobierno de la Unión Nacional, el regocijo del partido conservador fué grande, no sólo en la *tertulia*, sino también en la gente de los barrios.

Los mentores del partido conservador sabían que un artículo del pacto establecía que el mando en jefe del ejército de la confederación, correspondía al Supremo Delegado... a don Fruto Chamorro. Esta era circunstancia favorable para llevar adelante el pensamiento que bullía en la cabeza de los hombres principales: el de derrocar al Director don Manuel Pérez, a quien creían sometido a Casto Fonseca, Comandante General de las armas del Estado; plan de que no hacían misterio los caudillejos de los barrios, que alardeaban de estar al tanto de la alta política.

Los liberales granadinos sabían también los trabajos de la revolución; y el Director Pérez, informado de todo, cambió a don Fernando Guzmán, que estaba de Prefecto del Departamento, con Osejo, liberal unionista de la escuela nacionalista de Morazán. Este cambio exacerbó los ánimos de los hombres de la tertulia, los cuales tuvieron un complot revolucionario en una de las piezas de la casa de don Fruto en la Calle Atravesada.

Asistieron a ese complot, don Fulgencio Vega, don Juan Zavala, don Francisco del Montenegro, don V. Cuadra, Corral, Guzmán, Rosario Vivas y otros miembros importantes del comercio.

El Licenciado Zavala habló sobre la opresión y la tiranía que la política leonesa ejercía contra Granada y contra el partido conservador y la conveniencia de derrocar aquel gobierno despótico. Todos los concurrentes se expresaron en el mismo sentido, y don Juan Ruiz, de Rivas, conservador de los más ardientes, dijo: que no sólo era conveniente, sino necesario des-

truir, derribar a Manuel Pérez, que era autómeta de Casto Fonseca, para acabar con la dominación del sable; que en San Juan del Norte había, en el almacén de un comerciante genovés, cien fusiles; y que él podría ir a traerlos. Don Francisco del Montenegro, persona de juicio, prudente y de carácter frío, interrumpió a don Juan, observando: que puesto que todos estaban de acuerdo en el punto principal de cambiar el gobierno, los detalles se encargaran a una junta de tres personas, que se nombraran, y que lo que ya debía quedar nombrado era un gerente y tesorero, para los fondos que se acopiaran, para lo cual, él designaba a don Hilario Selva, allí presente, que era un recursista fuerte.

La junta quedó nombrada, y todos comprometidos a contribuir con su dinero. El autor de este libro, Domingo Montiel y Juan Iribarren, habíamos estado en la puerta del interior, presenciando aquello, y como éramos muchachos que habitábamos en la casa, no se habían fijado los viejos; pero alguien lo advirtió, y se volvieron a sentar, y dijo don Juan Zavala: «que lo que allí se había hablado era secreto, que no se debía traspasar», y que por tanto debían todos ligarse por un juramento de no decirlo a nadie; todos levantaron la mano, hicieron la señal de la cruz y a nosotros, los tres muchachos, nos exigieron igual compromiso, haciéndonos jurar como ellos. Visto está que el juramento era por nosotros; así lo comprendimos, y nos obligamos entre sí, cuando estuvimos solos, a guardar silencio.

Al día siguiente nos fuimos los tres a bañar al lago; allí estaban los hijos de algunos de los del complot y estaban hablando del asunto secreto, con tal desparpajo, que nosotros nos apartamos para no hablar de eso.

Al tercero día llegó de León un piquete de tropa, con cuatro oficiales, y en la tarde tomaron prisionero al Licenciado Juan Zavala; buscaron a Corral, Castillo y otros, que no hallaron. El autor, cuando salió de sus clases, vino con los demás estudiantes a la plaza; había mucha gente y a las cuatro y media de la tarde, caballero en una mula, don Juan Zavala salió por la calle real escoltado por veinte individuos de tropa y dos oficiales, rumbo a la vecina república de Costa Rica.

CAPITULO V

Don Dionisio Chamorro, hermano de don Fruto, se fué, insensiblemente, para San Roque, hacienda de ganado de don Agustín Avilés, cuñado del Supremo Delegado, la cual está al Norte de Granada, por el camino de El Salvador. Don Dionisio había sido llamado de San Vicente. En esta ciudad, el general Marín había tratado de desconceptuar a don Fruto, diciendo, que era de origen guatemalteco, conservador, que no podía ser unionista sincero. El señor Marín era hombre de influencia y sus palabras podían hacer mucho daño a la acción del Supremo Delegado en la sociedad vicentina y propagarse a las demás partes; pero don Fruto supo con sagacidad atraérselo, y entenderse con él y, por su medio, con los otros enemigos de Malespín, cuya tiranía había hecho insoportable su dominación.

Los señores Idígoras, comerciantes españoles domiciliados en San Miguel, llegaron a San Vicente, con el objeto ostensible de comprar añiles, pero en el fondo llevaban una misión política: la de entenderse secretamente con el Delegado Chamorro, y se entendieron. El comercio de San Miguel daría el dinero necesario y el ejército, que debía obrar a las órdenes del Supremo Delegado como su atribución privativa, conforme las estipulaciones del pacto de Chinandega, derrocaría a Malespín del poder de El Salvador.

Estos datos los obtuvo el autor de don Dolores Gámez, padre del escritor nicaragüense; este respetable sujeto vivía entonces en San Vicente, era hombre serio, activo y discreto; granadino y copartidario; por lo cual don Fruto lo ocupaba en su oficina privada. Veinte años después estuvo mudando tem-

peramento en Managua y ocupó una casa vecina a la del autor, que entonces vivía en dicha ciudad, y le iba a acompañar en las noches, por distraerle en las dolencias de su mala salud, y en las conversaciones le hizo esa y otras referencias, referencias que en parte están de acuerdo con las revelaciones que hace don Dionisio, hermano de don Fruto, en la carta que escribió por él dió a la prensa bajo su firma, en vindicación del cargo de antinacionalista, que le hizo el Licenciado don Jerónimo Pérez en sus Memorias.

Como es irrefragable este testimonio tendremos ocasión de irlo presentando en el curso de esta narración. Los hombres que entonces tenían en sus manos la situación de Guatemala no quisieron aceptar el pacto de Chinandega, para reconstruir la nacionalidad centroamericana; y las invitaciones a este respecto del Delegado ocasionaron, por el contrario, que Guatemala procurase poner todo estorbo a fin de que no se formalizase la confederación acordada por la Dieta de Chinandega; y que los Estados de El Salvador, Honduras y Nicaragua, que ya habían comenzado a funcionar en San Vicente, se disolviesen.

Con tal propósito, don Luis Batres y los demás aristócratas armaron una fuerza y mandaron al ex-presidente Arce para que invadiese a El Salvador, asegurándole que lo esperaba un gran partido, que no aguantaba ya la tiranía de Malespín, y lo deseaban a él para proclamarlo Presidente; pero en vez de amigos encontró un ejército disciplinado; y Arce fué derrotado, perdiendo armas y municiones.

El Estado de El Salvador había recibido daños y ofensas con la invasión inmotivada que el gobierno de Guatemala le había inferido; era llegado el caso en que los otros Estados, Nicaragua y Honduras, mandasen tropas en su auxilio, como estaban obligados conforme el pacto de Chinandega.

Antes que esto sucediera, don Fruto en su calidad de Supremo Delegado había mandado a Guatemala a su hermano Dionisio Chamorro, como agente confidencial. Don Dionisio era moreno, ojos zarcos, de carácter agradable y simpático, muy amanerado y de trato franco y sencillo, casi candoroso, en sus relaciones privadas; resultó pariente de los Aycinenas, y cuan-

do juntos don Luis Batres y Pavón trataron de su misión confidencial, expresaron el más alto concepto de don Fruto, de quien hicieron muchos elogios, y en definitiva le manifestaron muy buena acogida a las ideas de don Fruto, y dice don Dionisio que le dijeron esos prohombres: «Dígale usted a su hermano que cuente con nuestro apoyo, que venga a salvarnos de la tiranía de este indio salvaje (aludiendo a Carrera), pero que no venga con Malespín, porque entonces preferiremos sostener esta fiera».

Don Dionisio, en la carta al Licenciado Pérez, de que hemos hablado ya, dice: que el pensamiento de don Fruto era grandioso, que su referido hermano se proponía entonces acabar con la dominación tiránica del militarismo, que de manera abrumadora pesaba sobre los Estados de Centroamérica, derrocando a Carrera de Guatemala, a Malespín de El Salvador; a Ferrera de Honduras y a Fonseca de Nicaragua; para hacer en seguida el gobierno nacional de los cinco Estados, porque Costa Rica entraría a la confederación cuando viera que la formaban los hombres de bien.

El Supremo Delegado Fruto Chamorro, en atención al requerimiento del gobierno de El Salvador, ordenó a los gobiernos de Nicaragua y Honduras que cada uno de dichos estados mandasen su contingente de tropa en auxilio del estado invadido, conforme estaban obligados por el pacto de la Dieta de Chinandega.

Hay un hecho verificado por ese tiempo, que no debe quedar desapercibido; me refiero a un bochinche que hubo en el pueblo de Tesiguat, pueblo perteneciente al departamento de Choluteca, en la parte montañosa. Estaba este pueblo habitado por indios que se alzaron en armas contra su gobierno, en el Estado de Honduras. Ferrera y Lindo, que gobernaban en él, levantaron fuerzas y las pusieron a las órdenes del General Guardiola, y éste marchó contra los rebeldes, los batió en detail, y con instrucciones del Gobierno, dió fuego a las casas y fusiló a los que componían la Municipalidad de dicho pueblecito.

Los Estados de Honduras, Nicaragua y El Salvador estaban ocupados entonces en reconstruir la Unión Nacional; no podía,

pues, ser el partido liberal unionista el promotor de esos disturbios de Tesiguat, que venía a distraer a Honduras del cumplimiento de lo pactado en Chinandega. No: esos pueblecitos carecen de recursos para sostener por mucho tiempo una situación revolucionaria, como debiera ser para ese propósito. Esto pudieran haberlo hecho los Departamentos de Olancho, Santa Bárbara, que tienen grandes poblaciones ricas y abundantes de recursos para cambiar el orden de cosas en Honduras por medio de la fuerza.

Pero lo que se debe haber propuesto el separatismo conservador, que promovió estos disturbios en el Departamento fronterizo a Nicaragua, debe de haber sido sembrar la cizaña, inspirar desconfianza de la lealtad de Nicaragua, dividir a los que estaban ligados por el pacto de Chinandega y acabar con el Gobierno Provisorio establecido en San Vicente.

En efecto, el gobernante liberal de Nicaragua, fiel a lo pactado, se preparaba con tropas para mandar su contingente a El Salvador, para auxiliarlo en reclamar los daños que Guatemala le había causado con la invasión de su territorio por fuerzas guatemaltecas que comandó el expresidente Arce, cuando recibió una comunicación de la Cancillería hondureña en la cual se le expresaba que, para permitir el pase del ejército nicaragüense debía verificarlo en partidas de doscientos hombres y distanciados de tal modo que no pudiesen estar en territorio de Honduras dos partes del referido ejército.

Siendo esta prescripción contraria a las nociones más triviales del arte de la guerra, porque la marcha de un ejército debe ser unida, compacta, porque de otro modo va expuesto a ser batido en detal. La insidia de esta conducta del gobernante hondureño sólo es explicable por la comunicación oficial al Supremo Delegado en que le expresa, no se sabe si con verdad o sin ella, que la rebelión de los indios Tesiguats la habían promovido los emigrados enemigos de su Gobierno, asilados en Nicaragua; esto parece pretexto para impedir el cumplimiento del pacto; que quedase disuelto y que no se hiciese la unión.

Mientras sucedían estas cosas, el gobernante de El Salvador reunió, equipó y disciplinó un ejército con el concurso de los *coquimbos*, a quienes, de acuerdo con el Supremo Delegado

Fruto Chamorro, admitió a su servicio en la fuerza destinada a combatir a los ex-nobles de Guatemala. El Supremo Delegado debía comandar en jefe el ejército, pero para mientras llegaban los contingentes de Nicaragua y Honduras, se dió el mando interino al General Cabañas, y se ordenó marchar hasta Jutiapa, y esperar allí nuevas órdenes; y así lo verificó, tomando cuarteles por algún tiempo en dicha ciudad guatemalteca.

En este lapso de tiempo tuvieron lugar los trabajos pacificadores del Obispo Vitery. Este personaje es Jorge de Vitery y Ungo, que ungido Obispo en Roma regresó de Europa, en donde como Ministro Diplomático celebró contrato de colonización en Bélgica, que lo acredita como estadista y estando en Guatemala sin ningún destino eclesiástico, don Luis Batres, con el Vicario Metropolitano, desplegaron trabajos en la Curia romana a efecto de que se erigiese una Diócesis en El Salvador y se colocase en ella al Obispo Vitery.

Todo se hizo como lo deseaban los ex-nobles y el jefe del clero. Lo necesitaban así para sus fines políticos. Era Vitery de aspecto gallardo y simpático, conservador, de carácter fogoso, su pasión favorita era la política; orador elocuente, había llevado al obispado dos frailes muy ilustrados, que dominaban la cátedra con su palabra fácil y elegante: fray Veneno y otro; ambos salían a hacer misiones a los pueblos, y ya en el púlpito, ya en las conversaciones, procuraban hacerle aura popular a Malespín, hasta que lograron que fuese electo Presidente de El Salvador, que era la consigna que trajeron de Guatemala. Era, pues, el Obispo el principal factor en la elevación de Malespín; sin embargo, tenía sus momentos de mostrarse autónomo, como sucedió con la acogida de los *coquimbos*; y cuando le hablaban del desagrado de los Batres y Aycinena por esa acción filantrópica, y él estaba excitado por el licor, desenvainaba la espada y decía: que con aquella arma tenía que cortar muchas cabezas de los nobles. Sabido esto por ellos, se creó una situación tan mala, que motivó la invasión de Arce, y la que en represalia había hecho El Salvador hasta ocupar Jutiapa, lo cual podía costarles caro a los conservadores *chapines*.

Era conveniente, era necesario, poner término a aquella situación violenta y hacer teatro de la guerra al país en que el

partido liberal unionista tuviese en sus manos el poder, con el cual alentaba el pensamiento y los trabajos de la nacionalidad. El Obispo Vitery se empeñó en reconciliar a Malespín con los aristócratas de Guatemala, y en arreglar de una manera pacífica aquella cuestión. Las dotes diplomáticas y la sagacidad del Obispo, dieron el resultado apetecido. El clima de Jutiapa y la aglomeración allí de mucha gente, estaba ocasionando enfermedades en la tropa salvadoreña, y como medida higiénica se dió orden de contramarchar a las poblaciones salvadoreñas fronterizas.

Comisionados del Gobierno de Guatemala y El Salvador se reunieron en la hacienda Quezada y allí hicieron el tratado que puso fin al conflicto bélico para dar lugar a que los trabajos del conservatismo lograsen torcer el curso de la guerra, cuya tendencia manifiesta se transparentó en los sucesos de Tesiguat y Curarén, dando ocasión a las pretensiones de la Cancillería hondureña, de las cuales se ha hecho referencia, y a otros trabajos maquiavélicos ulteriores de la política guatemalteca.

El Gobierno de El Salvador, según las estipulaciones del tratado de paz, firmado en la hacienda Quezada, debía dar de baja al ejército, y con este motivo llegó a la capital, el cual, disuelto, ya no hubo necesidad del servicio militar de los *coquimbos*, que eran la pesadilla de los aristócratas separatistas. La baja del ejército, la paz de Quezada y las recriminaciones del Gobierno de Honduras a Nicaragua por los sucesos de Tesiguat y Curarén, eran la declaración de la ruptura del pacto de confederación celebrado en Chinandega, y la extirpación del Gobierno provisorio residente en San Vicente, por manera que, la permanencia de don Fruto Chamorro en esa ciudad con el carácter oficial de Delegado, no tenía razón de existir. El pacto había quedado deshecho.

El regreso del ejército a la capital de El Salvador fué un acontecimiento que celebraron con transportes de alegría los conservadores salvadoreños y los de los otros estados, porque, atendida la actitud que había asumido Honduras, digamos Ferrera, Lindo y Guardiola; ellos veían roto el pacto de Chinandega, desbaratado el Gobierno provisorio nacional y abierta la

puerta para uniformar la política conservadora en los cinco Estados, quitando a los liberales el poder y poniendo a los *cachurecos* que respondiesen unísonos a la política de Batres. Con o sin fundamento, se le dió aviso al General Cabañas de que se le había invitado al baile con que esa noche se iba a celebrar la paz, con el objeto de asesinarlo, antes de llegar a la casa. Cabañas llamó a Alvarez y ambos creyeron conveniente salir del país inmediatamente. Alvarez pasaría la voz a todos los *coquimbos* de seguirlo rumbo a San Miguel, punto de reunión, y casi todos se reunieron a él en el camino; los demás en San Miguel, de cuyo departamento era Comandante General el entonces Coronel Gerardo Barrios.

Cuando llegaron a la ciudad no estaba allí Barrios, sino en su hacienda Las Minas del Tabanco; su lugarteniente le puso un correo avisándole, mientras tanto se recibía otro correo de la capital, con una nota oficial en la cual se le transcribía el decreto en que se nombraba al General Belloso, Comandante General de San Miguel, en reposición del Coronel Gerardo Barrios. Cuando Barrios llegó se impuso de todo; no había llegado aún el General Belloso, cuando se recibió otro oficio, en el cual, creyendo el Gobierno que ya estaba en posesión de su destino, le daba órdenes terribles contra Barrios, Cabañas y los demás *coquimbos*.

Barrios leyó aquel oficio, los reunió a todos y deliberaron ponerse en salvo todos, emigrando. Con este objeto, el Comandante Barrios se fué a los cuarteles, reunió toda la tropa que tenía bajo su mando, tomó todos los fondos que había en las oficinas de Hacienda y dispuso que todos los *coquimbos* estuviesen listos para marchar con las fuerzas que puso a sus órdenes; convocó a todos los comerciantes y les expuso la situación y sus designios, aconsejándoles que todos se reuniesen armados en la plaza, para darse a sí mismos garantías, y que nombrasen un jefe dentro de ellos, al cual harían reconocer a diez soldados que le entregarían con sus fusiles y parque suficiente para que así organizados pudiesen contener el desborde de las masas.

Barrios era amigo de los comerciantes, y éstos se mostraban agradecidos y resueltos; y reconocieron la razón que les asistía

para tomar la determinación de emigrar, como en efecto lo hicieron, saliendo de San Miguel, camino del puerto La Unión, a una jornada de la ciudad, a marcha forzada. Allí los esperaba una embarcación que Barrios había mandado preparar con anticipación.

Puestos todos a bordo con todo sosiego, zarpó la embarcación con rumbo al sur, dando la orden de dirigirse a Nicaragua, en donde el Gobierno de don Manuel Pérez era liberal y el único que había exhibido lealtad a los compromisos de reconstruir la Unión Nacional de Centroamérica, y el cual tenía al partido conservador en abierta rebelión contra él. Arribaron al Realejo, y desembarcaron, mandando a León para pedir hospitalidad; y allanado todo, la falange de los más conspicuos unionistas llegó a León.

CAPITULO VI

Estaba efervescente la revolución en el Estado; se estaba llevando al terreno de los hechos lo convenido en el complot de los conservadores granadinos de la calle Atravesada para derrocar el Gobierno de don Manuel Pérez, y los trabajos seguían con actividad vertiginosa: los correos iban y venían a la ciudad de San Vicente y al Guanacaste, manteniendo vivo el fuego de una política candente, que tenía a los partidarios listos para obrar, fuesen cuales fuesen los sacrificios que hubiere que hacer, para cambiar el orden de cosas existente.

Era necesario probar a los amigos de don Fruto, en los estados de occidente, que los conservadores granadinos eran hombres de acción, activos y resueltos; hombres de acción en la práctica.

El 29 de agosto de 1844, por la noche, se sublevaron los barrios de Granada y atacaron el cuartel con tal arrojo que entraron a la plaza y machetearon las ventanas del cabildo, en donde se encerró el Prefecto Osejo con su tropa, dejándoles en la plaza los cañones sin cargar. El caudillo del barrio de Santa Lucía se montó en un cañón a jinetearlo, vociferando, y de allí lo derribaron de un balazo; a verle caer los asaltantes, huyeron y cuando lo advirtieron los atacados abrieron las puertas del cabildo, salió con tropa que tenía escogida el joven Osejo, hijo del Prefecto, los cargó al grito de ¡viva el Gobierno! y fueron dispersados.

Este joven Osejo, estudiante de filosofía, hizo que el Doctor Cortés, su maestro, a quien quería y que había acudido al llamamiento que el Prefecto hizo a todos los ciudadanos para sostener el orden público, y que se había presentado con Lejarza

y Francisco Bolaños, su cuñado, saliese de la plaza a dormir en la casa de Mr. Bernard.

Tal era la situación de Nicaragua cuando el General Cabañas y los demás *coquimbos* llegaron a León y fueron recibidos como auxiliares de un valor inestimable, por su pericia militar de la escuela del General Morazán.

Hombres amanerados, de fina educación y de trato agradable, los *coquimbos* se captaron las simpatías de todas las clases sociales de León, y de los Gobernantes. Eran militares de Morazán, y esto bastaba para ser considerados como una brillante adquisición en aquellas circunstancias en que el partido conservador se había declarado en abierta rebelión contra el Gobierno; y desde luego, se aprovecharon sus servicios, dándoles de alta en la fuerza viva del país.

El Prefecto Osejo había debelado la facción de Granada con las armas, pero era un hombre vulgar; y se necesitaba otra clase de hombre para calmar un pueblo civilizado como Granada. A pacificar esta ciudad fué destinada una pléyade de militares escogidos al mando de Alvarez.

Hombres correctos, que usaban peine y cepillo para el cabello y las uñas; de vestido irreprochable, cuellos y puños niveos y planchados, con corbata bien puesta y botas bien lustradas, los *coquimbos*, con su trato fino y sagaz, fueron bien admitidos socialmente, pero políticamente no. En vano Alvarez procuró atraerse sus simpatías con el recuerdo de sus antiguas glorias en un saludo culto y diplomático. «Pueblo de Granada, les dijo por la prensa; pueblo ilustrado, culto, distinguido!... Tú eres el primero que ha logrado de independencia el lauro merecido. Tú a Saturno no quieras imitar, devorando a tus hijos inhumano; ni te deleites, cual Nerón tirano, rasgando el vientre maternal.» Inútil empeño... Cuando la política agita a un partido, éste, como un cuerpo encendido, enrarece el aire, hace un vacío en la atmósfera, y en él se precipitan unas tras otras las columnas de aire, propagando con violencia indomable el voraz elemento, que se desata con furia reduciendo todo a pavesas.

No de otro modo, encendido el fuego revolucionario en Granada el año de 1844, se propagó hasta las montañas de Mata-

galpa, llevando la chispa a sus cañadas los derrotados por Osejo en el asalto del cuartel.

El General Cabañas y el Coronel Gerardo Barrios se insinuaron tan bien en el ánimo de los hombres que tenían el poder en Nicaragua, que pudieron hacer que Fonseca fuese nombrado Mariscal de Campo, y Tomás Balladares, Brigadier, y que toda la oficialidad y plana mayor nicaragüense se vistiese con el lujo militar de los *coquimbos*, con lo cual fueron adquiriendo la simpatía e influencia que necesitaban en el ejército y la aceptación general en toda la sociedad.

Los agentes del partido conservador de Guatemala, entendidos con los conservadores de Nicaragua, lograron que Malespín y su círculo conservador salvadoreño requiriese al Gobierno de Nicaragua, por la buena acogida que tenían Cabañas, Barrios y todos los partidarios del difunto General Morazán, exigiendo que se expulsasen de Nicaragua y amenazando con la declaratoria de guerra, si no se hacía como lo demandaba el Gobierno del Salvador.

La sociedad rechazó aquella imposición humillante, como un insulto a la soberanía de la nación y al decoro y dignidad del país y se recogió el guante. El ejército se puso en actitud, no sólo defensiva, sino ofensiva, poniendo la primera división bien equipada bajo el mando en jefe del General Cabañas y demás *coquimbos*, ávidos de luchar contra el déspota Malespín, que, con Ferrera, había movilizó fuerzas sobre Nicaragua.

Hijo de Marte el valiente Cabañas, las detonaciones de los fusiles y el olor de la pólvora excitaban su espíritu guerrero, y olvidándose de su alta jerarquía se lanzaba en medio del fragor de la pelea, como un ser sobrenatural. El General Trinidad Muñoz, que conocía el carácter de su adversario, se aprovechó de su distracción como guerrillero en Nacaome; lo cargó por el flanco vulnerable, desconcertó sus filas y lo derrotó. Pero sin desalentarse por este revés, se organizó otro ejército y el General Tomás Balladares se puso a la cabeza.

Mientras tanto, había regresado del Salvador un señor Ocho-mogo, de la confianza de los Chamorros; y era necesario mandar otro hombre de más importancia a entenderse con los comisionados de Ferrera y Malespín, que llegarían a la frontera

del Salvador y Honduras. El negocio debía ejecutarse con reserva y habilidad, para que la persona nombrada no fuese descubierta y secuestrada por los empleados del Gobierno, que tenían muy vigilados a los granadinos.

Don Juan Fábrega, persona importante del partido conservador, estaba en Matagalpa, y era hermano del Cura, y fué el designado por la tertulia para ir a la reunión de la frontera, para no despertar ninguna sospecha. Era de Masaya, de donde debía ir despachado don Pedro Alemán, porque este sujeto era discreto y capaz, y la circunstancia de estar casado con una leonesa, hermana del notable hombre público Licenciado don Francisco Castellón, que entonces andaba por Europa en una misión diplomática importante, alejaba toda sospecha de que se ocupase en trabajos de conspiración contra el Gobierno de León.

En negocios de comercio, salió don Pedro Alemán para Segovia, bien provisto de dinero que don Fulgencio Vega le mandó de Granada: se dirigió a Jinotega y con don Miguel Morales, conservador probado y amigo íntimo de don Pedro, se ocuparon del asunto: un hijo de Morales se fué a traer a Matagalpa a Fábrega; éste tenía valor y la viveza necesaria para salvar los peligros de la arriesgada misión; y con las instrucciones y documentos del caso, se marchó a las fronteras del Salvador y Honduras. En San Antonio del Sauce arregló con los comisionados de aquellos Gobiernos, la invasión a Nicaragua por el ejército salvadoreño y hondureño. Este se uniría a mil hombres que el partido conservador se comprometía a dar para la guerra, hasta derrocar al Gobierno de León, el gobierno liberal de Nicaragua, y la revolución inauguraría otro provisoriamente.

El Brigadier Balladares marchó, después del revés de Cabañas, con otra división a volver por el honor de las armas nicaragüenses, que no fueron menos infortunadas; porque en Choluteca tuvo que luchar con los *pericos*, comandados por el ya aguerrido General Santos Guardiola, quien supo contrastar el valor y arrojo de combatientes denodados, como los Somoza, los Valle, los Berríos, que al fin sucumbieron, perdiendo su im-

portante vida en esa batalla memorable el bravo Jefe Francisco Somoza.

Los indios de Matagalpa, que aprovecharon la gran creciente del río, aparecieron en las cumbres de las montañas súbitamente y, por una estrategia que ellos llaman *echar cordón*, descendieron sobre la ciudad, acabando con la guarnición que el Gobierno de León tenía allí. Los caudillos Mendoza, Pérez, Alvarez, Hernández y otros de las cañadas, venían con los ladinos y con todos ellos los Morales, Vega, Arnestos, Castillo y otros de los derrotados en el asalto del cuartel de Granada que se habían refugiado en dichas cañadas. El saqueo de los indios sólo lo ejecutaron en las casas de los partidarios de los leoneses, como los Escoto, los Reyes, y otros comerciantes, comprendiendo a algunos conservadores que no pudieron ser protegidos a tiempo por los ladinos que venían con ellos.

Al siguiente día, los indios, cargados de botín, volvieron a sus cañadas, en donde permanecieron organizados, alimentándose con los ganados de las haciendas de los que calificaban de enemigos, esperando las fuerzas de Honduras y el Salvador que, según les decía don Fulgencio en la correspondencia diaria que mantenía con ellos y por medio de ellos con el General Guardiola, pronto invadirían a Nicaragua.

Ellos daban cuenta de su situación a aquel General, que estaba en Choluteca, y les contestaba alentándolos con frecuencia. El Mariscal Fonseca, poco entendido en achaques de política revolucionaria, hostilizaba a los hombres importantes de León que no le eran adictos, obligándoles con esto a salir de León. Los Salinas, los Ramírez Madregil, los Díaz, Zapata, Guerrero y otros hombres de importancia, emigraron por el lado de la frontera de Honduras; los Ramírez llegaron con otros «felipeños» hasta Choluteca y se alistaron en las fuerzas vencedoras.

Llegó por fin el General Malespín, quien por convenio previo con Ferrera, gobernante de Honduras, fué reconocido primer jefe del ejército unido, segundo el General Guardiola, y Mayor el General Muñoz; edecanes y jefes del Estado mayor fueron los Generales Belloso, Bracamonte y Quijano. Organizado el ejército marchó de Choluteca para invadir a Nicaragua; ocuparon Villa Nueva, Somotillo y la hacienda Satoca, é hi-

cieron alto por unos días, mientras iban y venían los correos de Matagalpa y Granada, revolucionados ya y con quienes Guardiola se entendía perfectamente.

Allí recibieron los invasores, que ya les habían ganado dos batallas a los leoneses, una comisión del Gobierno mandada para tratar de arreglo. Los vencedores, ya con Malespín a la cabeza, fueron más exigentes que lo había sido la Cancillería Salvadoreña al Gobierno de Nicaragua, cuando impuso la expulsión de los *coquimbos*; y los diplomáticos volvieron a León con las proposiciones calculadas para que no fuesen aceptadas, porque les era preciso cumplir lo ofrecido a los granadinos por el convenio de San Antonio del Sauce con don Juan Fábrega: derrocar el Gobierno que residía en León.

Tal era la consigna; y no siendo aceptadas sus bases de arreglo, y después de haber recibido la contestación de Matagalpa y de Granada, de estar listos para mandar su fuerza en cumplimiento del pacto de San Antonio del Sauce, los invasores marcharon de frente y a paso regular al ataque de la ciudad capital, en donde los leoneses los esperaban con arma al brazo y vista a la campaña. El 26 de noviembre de 1844 se cambiaron las primeras descargas de fusilería con el ejército honduro-salvadoreño, que se llamó ejército protector de la paz, disparando sus cañones sobre la plaza de León desde la plaza de San Juan, en donde situó su campamento.

Para proteger la paz se empezó ese día la carnicería de los salvarodeños, hondureños y nicaragüenses: «¡cuánta sangre costó su infausta oliva!» Y todo, ¿por qué? y ¿para qué? La misión confidencial de don Dionisio Chamorro, revelada por él mismo en su carta al Licenciado Pérez; el testimonio del señor Gámez, muchos años después, y la palabra autorizada de un personaje de gran talla política que hay que consignar aquí, darán luz sobre estas cuestiones.

El Dr. Padilla, el Dr. Montúfar, el Dr. Dueñas, viajaban juntos del Salvador a Guatemala, y en el camino los detuvo la lluvia en la hacienda Cerro Redondo. Hablaron largo y tendido sobre la política Centroamericana, y tratando de esta guerra contra el Gobierno Constitucional de don Manuel Pérez, de

Nicaragua, el Dr. Montúfar reprobaba los estragos y ruina de León, por inmotivada.

El Dr. Dueñas se expresó en estos términos: yo opiné entonces por esa guerra, porque yo decía: si Malespín mata a Fonseca, ganamos; y si Fonseca mata a Malespín, ganamos también; no podía expresarse más claro el Dr. Dueñas; se invocaba una razón, y se perseguía un fin: la selección.

La cacería de los conservadores de los tres estados se estableció en toda regla, en el barrio de San Juan de la ciudad citada. Los lebreles eran de raza cazadora y estaban bien adiestrados, y con furia canina se lanzaron sobre León; y la lucha fué sangrienta.

No había cañones krup, ni rifles: los morteros de aquel tiempo mandaban sus bombas sobre la plaza con escaso éxito, los fusiles de chispa, no alcanzando larga distancia, obligaban a los combatientes a pelear más de cerca, y se hacía mucho estrago, en la larga retirada que tenían que hacer hasta San Juan, repelidos vigorosamente por los soldados de la plaza que les hacían muchas bajas.

A los tres días llegaron cuatrocientos indios de Matagalpa armados de flechas; eran los primeros que mandó el conservatismo en cumplimiento del arreglo de San Antonio del Sauce. Había que acortar la distancia por medio de trincheras: tomaron indios de los que de Matagalpa llegaron, y los cargaron con unos sacos llenos de arena, para que los pusieran en las calles, formando barricadas; los soldados les hacían descargas de fusilería, y los mataban; y aunque atemorizados los demás no querían llevar más sacos de arena, los amenazaban los oficiales, y los indios morían, hasta que por fin, dispusieron hacerlas en la oscuridad de la noche; con los demás indios reponian las bajas, armándolos con los fusiles que los muertos y heridos dejaban desocupados.

A los cinco días llegó al campamento de San Juan una compañía de rivenses, con fusiles. Poca gente le pareció a Malespín la que llegó de Oriente, y con este motivo celebró un consejo de guerra, para deliberar con el Estado Mayor. En el consejo se oyó la opinión de todos: alguien dijo que los granadinos querían sacar las castañas del fuego por manos ajenas; que la

situación del ejército no era satisfactoria, y que había necesidad de saber a qué atenerse, para retirarse o no; y así hubo varias otras opiniones, y se resolvió decir a los hombres del partido conservador de Granada que la permanencia del ejército exigía un Poder político-moral, con quien se pudieran entender oficialmente; con este objeto salió para Oriente un parlamentario de carácter privado, para que expresase todo lo que se había discutido en el consejo de guerra, llevando varias cartas.

El General Guardiola, que era el que había sostenido la correspondencia más nutrida con la revolución desde Honduras, escribió una carta a don Fulgencio Vega, en que le manifestaba que habiéndose reducido el radio de acción del Gobierno y estando extendido el de la revolución por todo el Estado, el derecho de gentes autorizaba la creación de un Gobierno provisional, a quien los pueblos debían obedecer; que así opinaban los Salinas y otros abogados; que él procurase que se exigiera un Gobierno, con quien los Gobiernos de Honduras y el Salvador pudieran tratar todo lo concerniente al triunfo de la revolución, dándole regularidad oficial a los actos que se refirieran a la guerra y a la política de los estados interesados.

Dos días de reuniones de notables sabios en la casa de don Fulgencio Vega hubo en Granada, y quedó resuelto que se inauguraría un gobierno provisorio en Masaya, presidido por un Senador conforme la Constitución de 1838, y nombraron al Senador don Silvestre Selva, y mandaron una comisión a preparar la casa de las Huete, ahora de don Pedro Ruiz Tejada, para el despacho del Ministerio.